

CONSEJO DELIBERATIVO

ACTA 30 DE MAYO DEL 2008

- Punto 1.- Orden del día.** Se aprueba por unanimidad.
- Punto 2.- Acta de la sesión anterior.** Se aprueba por unanimidad.
- Punto 3.- Presentación del Reglamento Interior de Trabajo del IMIP.** Se hace la presentación de las partes del documento así como los artículos que lo conforman y las adecuaciones al mismo. Se aprueba por unanimidad.
- Punto 4.- Informe de Situación financiera del IMIP y solicitud extraordinaria de recursos para el segundo semestre del 2008.** Se hace comparación del presupuesto ejercido a la fecha y la necesidad de allegarse de recursos adicionales para poder salir satisfactoriamente al final del año. Se aprueba por unanimidad se solicite la aportación extraordinaria para finalizar el 2008.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión del Consejo Deliberativo.